

Unidad Didáctica 1

El explorador de Windows

Contenido

1. Carpetas y archivos
2. Descripción del explorador de Windows
3. Elementos del explorador
4. Navegar con el explorador

1. Carpetas y Archivos

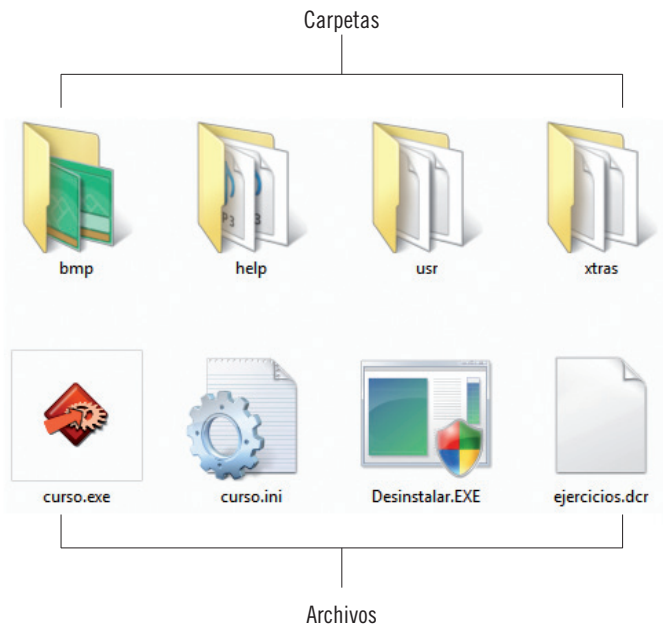
Una carpeta, también denominada “Directorio”, es un área del disco donde están almacenados los nombres y las situaciones de los archivos. Los discos contienen carpetas que a su vez contienen archivos y/o más carpetas.

Las **carpetas** son una forma de clasificar los archivos que tenemos en el disco duro o en un disquete. Imaginemos que todo el disco duro es un archivo lleno de documentos: para poder organizarlos crearemos carpetas distintas donde guardamos y clasificamos los documentos según nuestro criterio.



Ejemplo

Creamos una carpeta donde guardaremos todos los documentos relacionados con nuestro trabajo, otra carpeta donde guardaremos los juegos, otra para llevar las facturas de la casa, etc.



Por otro lado, un **archivo** (también llamado fichero) es un bloque de información almacenado en el disco duro o en un disquete. Un archivo puede contener un programa, un documento o una colección de datos (como una lista de correspondencia). Asimismo, el archivo se caracteriza por tener una extensión, que son las tres últimas letras precedidas de un punto después del nombre del archivo. Así por ejemplo, el archivo “*RECIBOS DEL MES DE ABRIL.TXT*” tiene como extensión **TXT**, siendo lo inmediatamente anterior su nombre. La extensión será lo que nos indique el tipo de archivo que se trata (las carpetas en cambio no llevan extensión). Las extensiones más comunes son:

- **.EXE**: archivo ejecutable, es decir, un programa.
- **.DLL**: una biblioteca de recursos.
- **.ICO**: icono.
- **.BMP, .JPG, .GIF**: imágenes, archivos de gráficos.
- **.TXT, .DOC**: contienen documentos de texto.
- **.MP3, .WAV, .WMA**: archivos de Sonido.
- **.AVI, .MPG**: archivos de Vídeo.

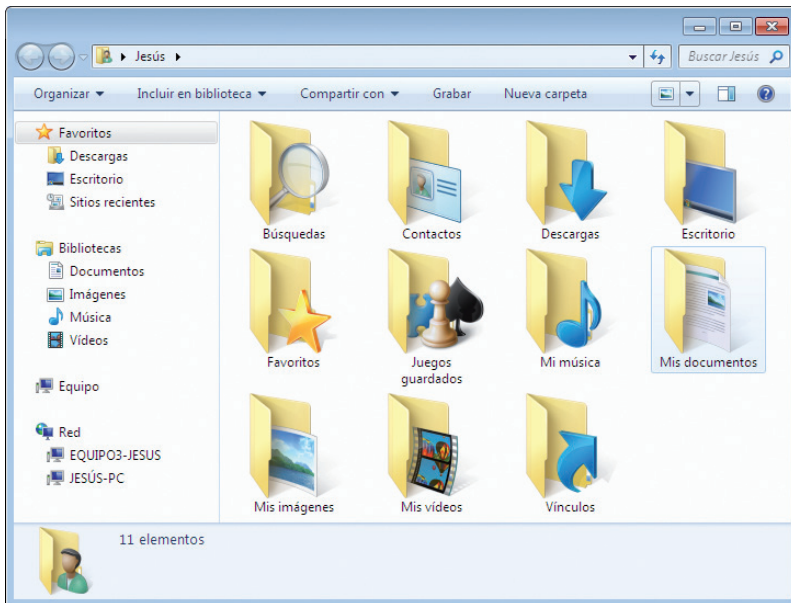
A su vez, cada una de estas extensiones tiene asociado un icono característico para ser fácilmente distinguibles en el *Explorador de Windows*.



Por tanto, recuerde que los programas son **archivos** que están guardados en carpetas dentro del disco duro y que con dichos programas usted creará documentos que puede guardar en otras carpetas. Podrá crear, modificar o eliminar tanto las carpetas como los archivos. Para ello deberá utilizar el Explorador de Windows. Pasemos pues a su estudio.

2. Descripción del Explorador de Windows

Una de las prioridades de *Windows* es simplificar al máximo el trabajo del usuario. Para conseguir facilitar el trabajo con nuestros archivos de información y hacer posible su organización, *Microsoft* nos ofrece el *explorador de Windows*. Esta aplicación es muy completa y potente, ya que permite manipular todas las carpetas, programas y archivos guardados en cualquier unidad de almacenamiento del PC y además acceder a otros PC o recursos de una red como son las impresoras compartidas. Por lo tanto, debe recordar que el explorador unifica la búsqueda de la información y sirve tanto para el disco duro y demás unidades de almacenamiento del PC como para trabajar con archivos compartidos en otros ordenadores de una red local *Windows*.

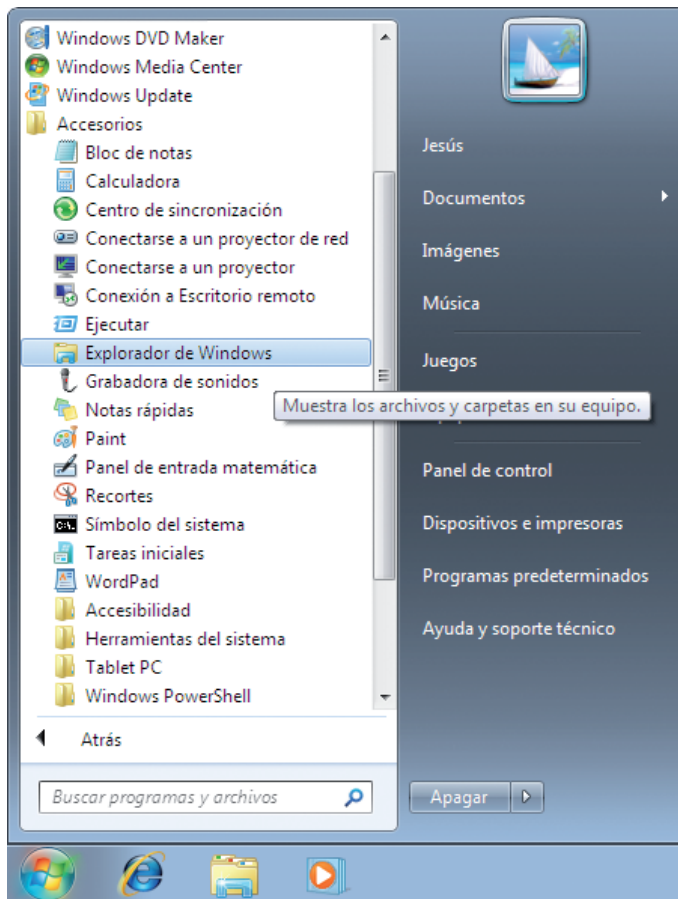


El explorador puede utilizarse para ver el contenido del disco duro y “navegar” a través de las carpetas. Con él pueden llevarse a cabo la mayoría de funciones que impliquen el trabajo con los archivos (como copiar, buscar, borrar, cambiar de nombre, etc.). El *Explorador de Windows* permite, además,

Windows 7: Gestión de archivos y configuración

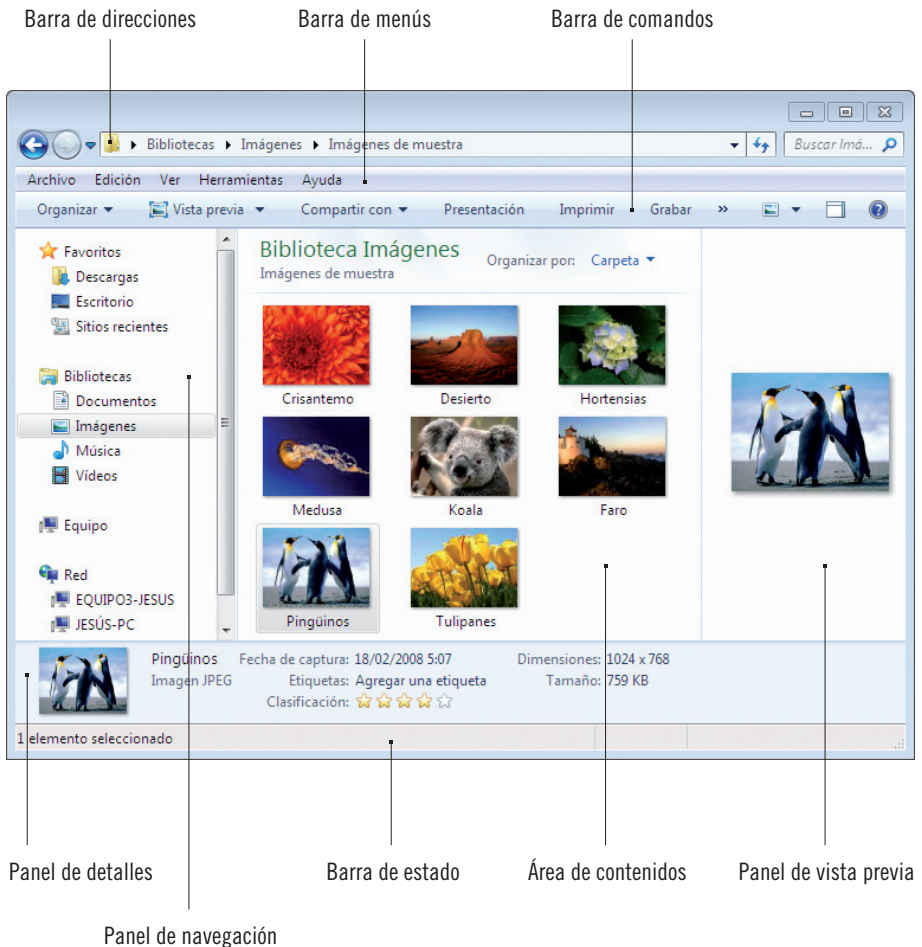
acceder a los recursos de una red *Windows*, realizar búsquedas por el equipo, configurar el sistema, etc.

Existen numerosas formas de acceder al Explorador. Los menús **contextuales** de muchos elementos, como las carpetas o el icono Equipo entre otras, disponen de la opción **Explorar**. Si la selecciona se abrirá automáticamente la aplicación, mostrando en la ventana el contenido del elemento. También podemos hacerlo a través del menú de **Inicio / Todos los Programas / Accesorios**. En el submenú que se abrirá, elija la opción *Explorador de Windows*. Aunque también hay una forma mucho más simple de acceder al *Explorador de Windows*, esta forma es mediante la combinación de teclas [WINDOWS] + [E].



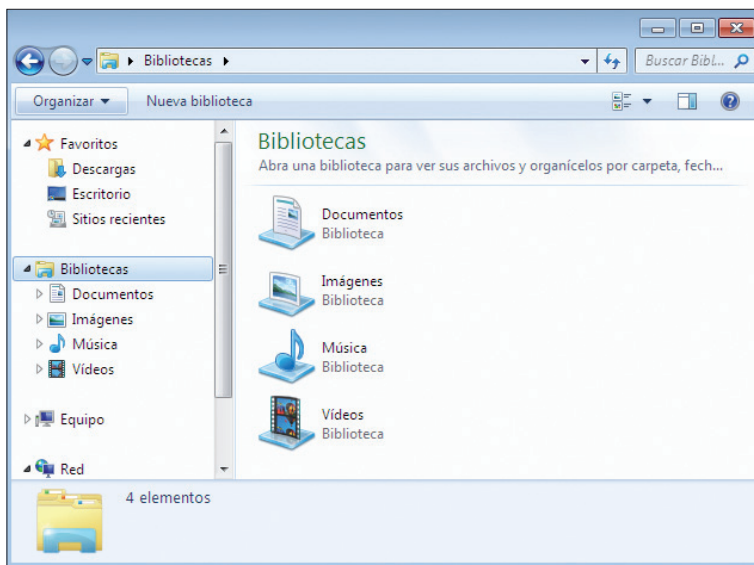
3. Elementos del Explorador

La ventana que aparece al iniciar el Explorador dispone de unos cuantos elementos básicos que hay que conocer antes de aprender a trabajar con los archivos. El aspecto del explorador también puede cambiarse, incluyendo nuevos elementos en la pantalla inicial u ocultando los que aparecen de forma pre-determinada. Veamos los elementos que conforman la Ventana del **Explorador**:

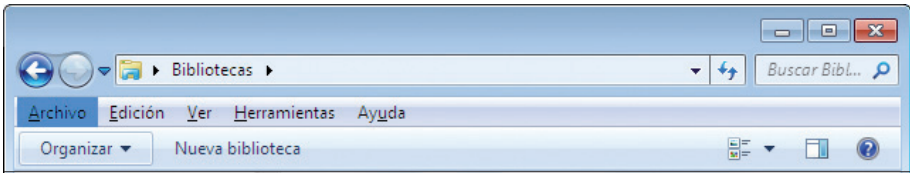


3.1. Menús del explorador

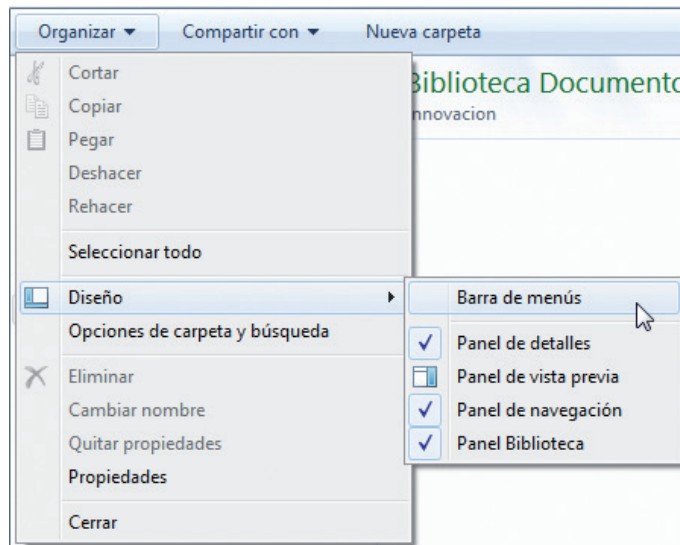
Primero van a ver los menús que contiene el *explorador de Windows*. En esta sección describiremos brevemente para qué sirven las opciones que contienen, estudiándose de forma detallada más adelante. Debemos saber que la barra de menús del *explorador en Windows 7* no está activada de manera predeterminada, es decir, en un principio no la veremos. Pese a esto, la barra de menús nos permite realizar todas las operaciones que es posible realizar por medio del resto de herramientas del explorador, por lo que nos será de gran utilidad si no recordamos cómo realizar cierta operación por otros medios



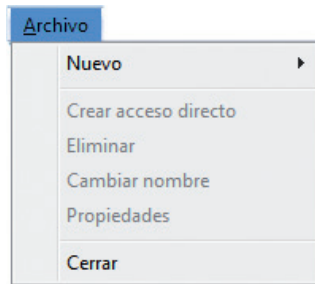
Podremos activarla momentáneamente para utilizarla pero sin que se quede activada. Para hacer esto pulsaremos la tecla [ALT], con lo que aparecerá la barra de menús. Como la hemos activado momentáneamente, se ocultará en cuanto activemos un comando de alguno de los menús.



Si lo que deseamos por el contrario es activarla permanentemente debemos abrir el menú **Organizar** de la barra de comandos y desplegar en este el menú **Diseño**, donde podremos ver la opción activable **Barra de menú**, la cual activaremos para hacer visible permanentemente la barra de menú.



A través del menú **Archivo** podremos realizar operaciones básicas con archivos, es decir, ejecutarlos, abrirlos, explorar una carpeta. Podremos crear un nuevo archivo o carpeta y un acceso directo (acción a la que le dedicaremos unos párrafos). Si quiere eliminar un archivo, cambiarle el nombre o ver sus propiedades también deberá dirigirse a este menú. En este menú pueden cambiar algunas opciones según tengamos seleccionado un archivo o una carpeta.

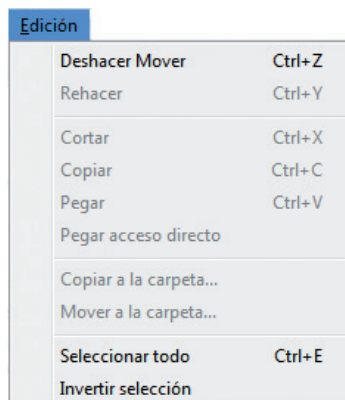


Gracias al menú **Edición** podremos **Deshacer** la última operación que hicimos.

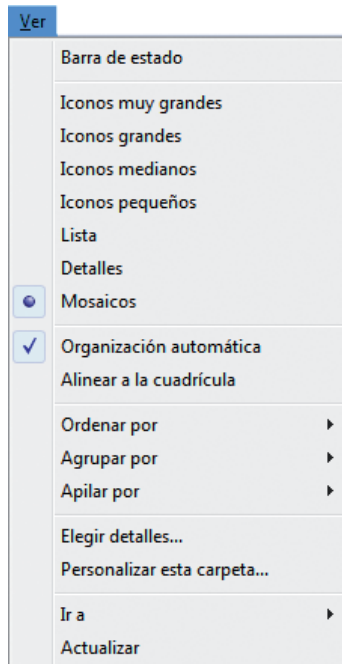


Ejemplo

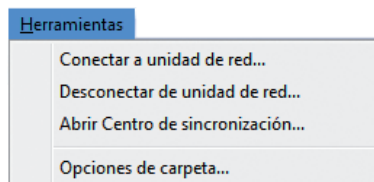
Imagínese que le cambia el nombre a un archivo y decide que no debería haberlo hecho, pues no hay problema: Selecciona **Edición / Deshacer** y los cambios desaparecerán. Asimismo podremos utilizar este menú para copiar o pegar del Portapapeles de *Windows*, así como para la selección total de los archivos o carpetas.



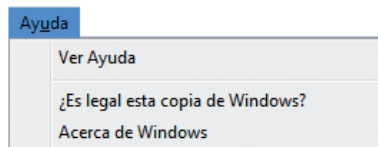
Como su propio nombre indica, el menú **Ver** nos permitirá gestionar la visualización que tendremos del *Explorador de Windows*. Podremos habilitar (o deshabilitar), ver las barras de herramientas que incorpora *Windows* o podremos indicar como ver los iconos y su organización, así como la forma de establecer las opciones de personalización de las carpetas y del explorador.



Desde el menú **Herramientas** podremos conectarnos o desconectarnos a una unidad de red, sincronizar tareas o acceder a las opciones de carpeta, que veremos más adelante en este tema. Este menú es especialmente relevante pues las operaciones que nos ofrece no están disponibles por otros medios del explorador.



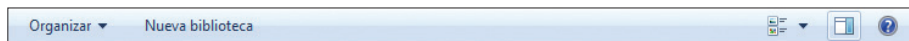
Desde el menú **Ayuda** podremos abrir la ayuda de *Windows*.



La mayoría de las acciones que podremos ejecutar a través de estos menús también están disponibles a través del menú **contextual** cuando seleccionamos un archivo o carpeta o a través de los botones de las barras de herramientas que veremos a continuación.

La Barra de Comandos

La Barra de Comandos está situada bajo la barra de menús y la de direcciones, a través de ella se ejecuta las acciones más utilizadas en el Explorador sin necesidad de recurrir a la barra de menús.

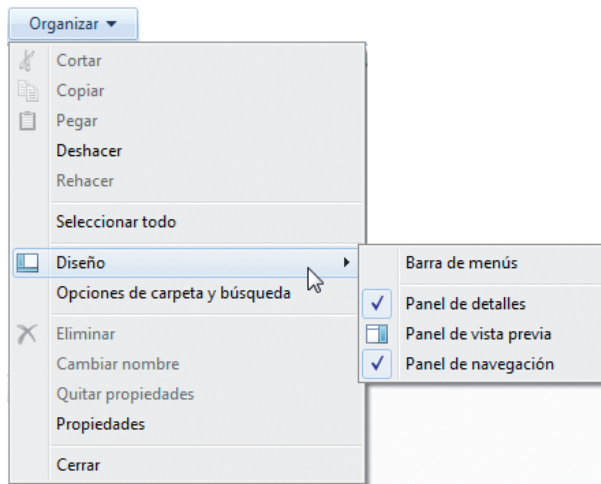


Es una forma fácil de activar las funciones principales del Explorador. Para activar una función, será suficiente con pulsar el botón correspondiente. Esta barra es la única que no es opcional en el explorador y que tampoco podremos personalizar. La característica más notable de la barra de comandos es que es sensible al contexto, es decir, los comandos o funciones que contiene esta barra van cambiando para adaptarse a los contenidos seleccionados en el panel de navegación o en el panel de detalles.



En cualquier caso, siempre aparecerán los botones desplegable **Organizar** y **Vistas**, que nos permiten organizar y modificar los componentes de la ventana del explorador y modificar las vistas del panel de detalles respectivamente. Entre estos dos botones y los que aparecerán en la barra según el contexto se sustituye prácticamente a la barra de menú, por lo que, como ya sabemos, la barra de menús está desactivada de manera predeterminada.

El botón desplegable **Organizar** reúne los comandos más comunes en el trabajo con ficheros y carpetas así como los de configuración de la ventana del explorador. El comando **Nueva carpeta** nos permitirá crear una nueva carpeta o directorio en el directorio donde estemos posicionados; los comandos **Cortar**, **Copiar** y **Pegar** nos permiten cortar, copiar y pegar respectivamente los elementos seleccionados en el panel de detalles. Los comandos **Deshacer** y **Rehacer** nos permiten cancelar la operación realizada o volver a realizar una anteriormente cancelada respectivamente. El comando **Seleccionar todo** nos permite seleccionar todos los elementos de la carpeta donde estemos situados.

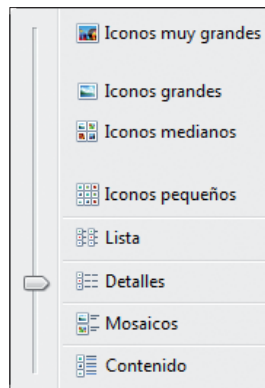


Los comandos **Eliminar**, **Cambiar nombre**, **Quitar propiedades** y **Propiedades**, también se utilizan para el manejo de archivos y carpetas, realizando respectivamente las operaciones de borrar ficheros o carpetas, renombrarlos, eliminar las propiedades o visualizar las propiedades de los elementos seleccionados.

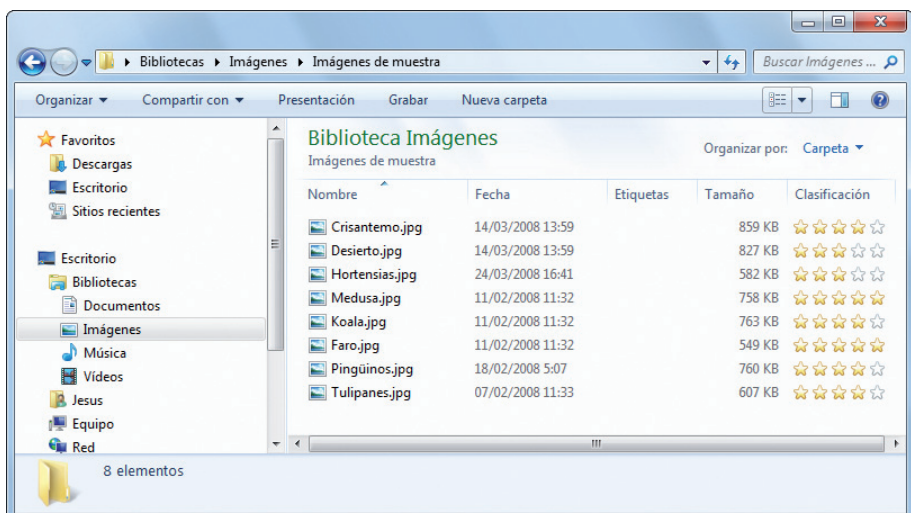
La opción **Diseño** contiene un submenú donde podremos modificar el diseño de la ventana del explorador, incluyendo o excluyendo elementos. La primera opción que contiene es **Barra de menús**, que activará o desactivará dicha barra permanentemente. El resto de opciones activa o desactiva los paneles del explorador, que son: **Panel de detalles**, **Panel de vista previa** y **Panel de Navegación**.

- El **panel de navegación**: es una parte principal del explorador que nos permite navegar y operar con los archivos y carpetas.
- El **Panel de detalles**: nos permite visualizar muchas propiedades de los archivos o carpetas seleccionados. Estos dos paneles están activados de manera predeterminada ya que nos permiten realizar operaciones básicas del explorador.
- El **panel de vista previa**: es un panel opcional que no está activado de manera predeterminada y que nos permite tener una vista parcial o en miniatura del contenido del archivo seleccionado.

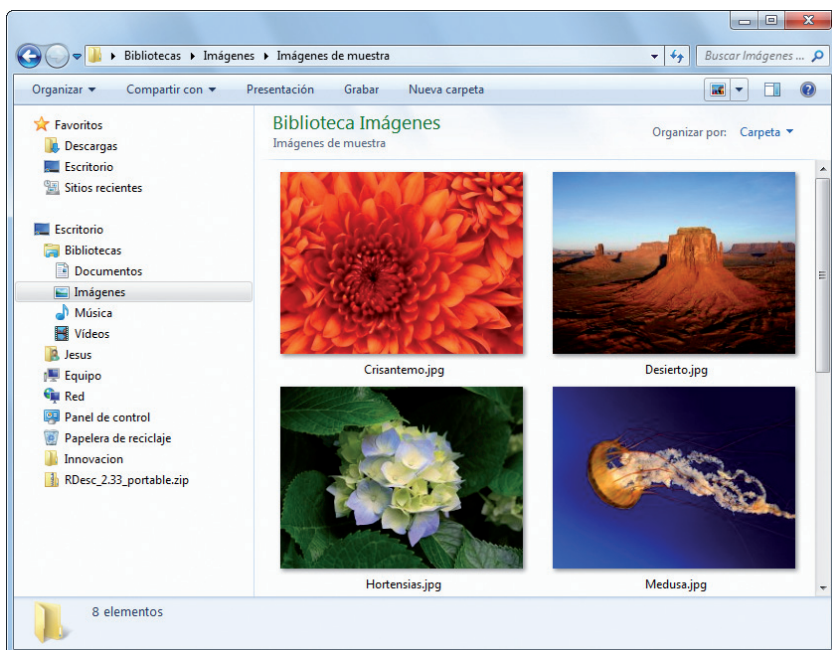
El botón desplegable **Vistas** nos permite elegir la vista que mostrará el explorador de nuestros archivos. Este botón posee un deslizador que nos permitirá arrastrarlo para ir modificando el tamaño de la vista del contenido de la carpeta actual, o bien hacer clic sobre una de las opciones predefinidas.



Con las vistas **Lista** y **Detalles** solo se mostrarán los nombres de los archivos o los nombres más los detalles, pudiendo ordenarlos por ciertas características pulsando sobre la cabecera del detalle. La vista Iconos pequeños mostrará únicamente los iconos representativos del tipo de archivo junto a su nombre, al igual que en las vistas anteriores.



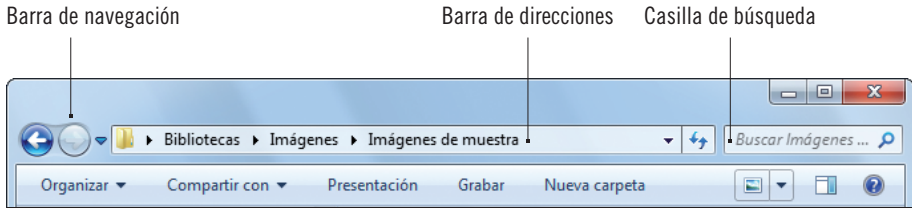
Las vistas de **Mosaicos**, Iconos Medianos, Grandes y Muy Grandes mostrarán los iconos de cada archivo en tamaño creciente, pero el icono será una previsualización del archivo o carpeta en lugar del icono representativo.



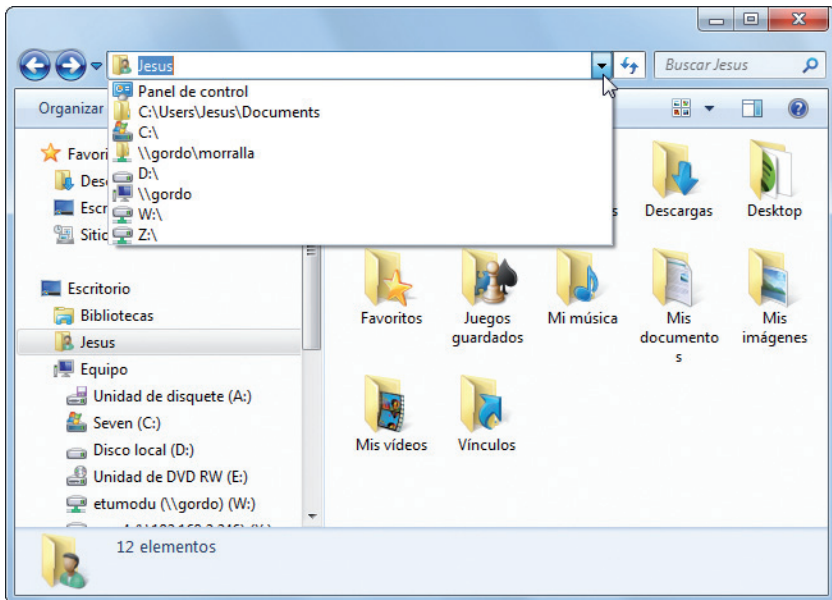
En lugar de abrir el botón desplegable **Vistas** podemos simplemente hacer clic sobre él, con lo que las distintas vistas se irán alternando conforme pulsamos el botón, exceptuando únicamente la vista Iconos muy grandes.

La Barra de Direcciones

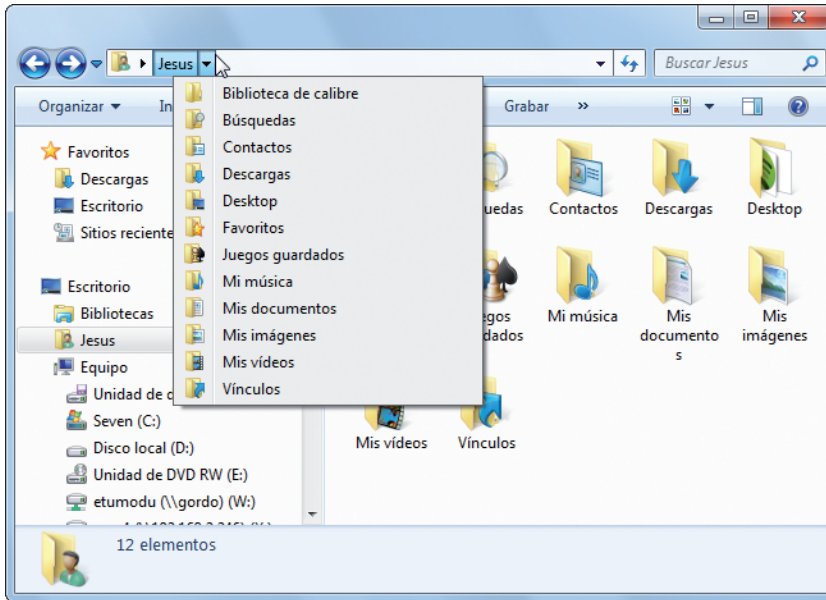
La Barra de Direcciones está situada en la parte superior de la ventana del explorador, esta barra contiene la ruta del archivo o carpeta que se está visualizando o la dirección Web si lo que estamos viendo es una página Web. En realidad en esta barra, además de la barra de direcciones propiamente dicha, tenemos los botones de **navegación** a su izquierda y la casilla de búsqueda a su derecha.



Una forma de ir directamente a un archivo o una Web es escribir aquí la ruta de acceso o la dirección *-si la recuerda-*. También podrá usar la lista desplegable asociada al cuadro para acceder rápidamente a una unidad de disco o al escritorio.



También podremos navegar por nuestro sistema de ficheros mediante las marcas de seguimiento que aparecerán en la barra de direcciones. Estas marcas son flechas que podremos desplegar, y permiten ir a otra parte de la estructura de ficheros siguiendo algún camino paralelo de la situación actual. Esto es posible porque cada elemento de la dirección actual es un control desplegable que nos mostrará las rutas que parten de él.



Los botones de navegación son **Atrás** y **Adelante** y sirven para retroceder o avanzar en las distintas carpetas que hemos visitado en nuestra navegación por el disco duro. Si pulsa la flechita que está a su derecha, nos aparecerá un menú desplegable con la lista de carpetas visitadas, con lo que haciendo clic sobre el nombre de una de ellas nos dirigiremos directamente a ella.

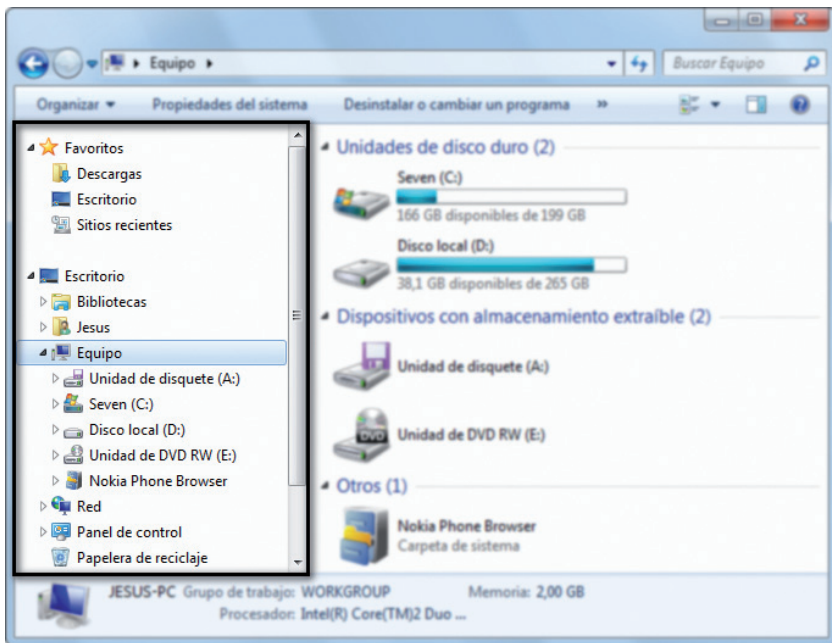
La casilla de búsqueda nos permite buscar ficheros o carpetas dentro de la carpeta en que estamos situados, buscando en toda su estructura interna de subcarpetas. Esto puede ser muy útil para buscar archivos sobre los que tenemos una idea de su ubicación pero no sabemos la carpeta exacta en que se encuentran.

El Panel de Navegación

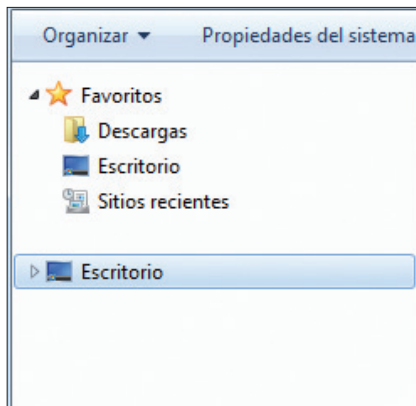
Es el panel de la izquierda del explorador. Permite ver todo el contenido de las unidades de disco del PC y nuestros vínculos favoritos para así acceder rápidamente a cualquier lugar de nuestra estructura de archivos.

En su parte superior encontraremos los Vínculos, con los que podremos acceder a las ubicaciones que incluyáis en nuestra carpeta Vínculos. Bajo es-

tos, con la cabecera “Carpetas” tenemos la estructura de carpetas de nuestro equipo, que nos permitirá navegar por toda las ubicaciones de nuestro equipo. Podemos ocultar o mostrar las carpetas haciendo clic sobre la flecha que aparece a la derecha de la cabecera “Carpetas”.

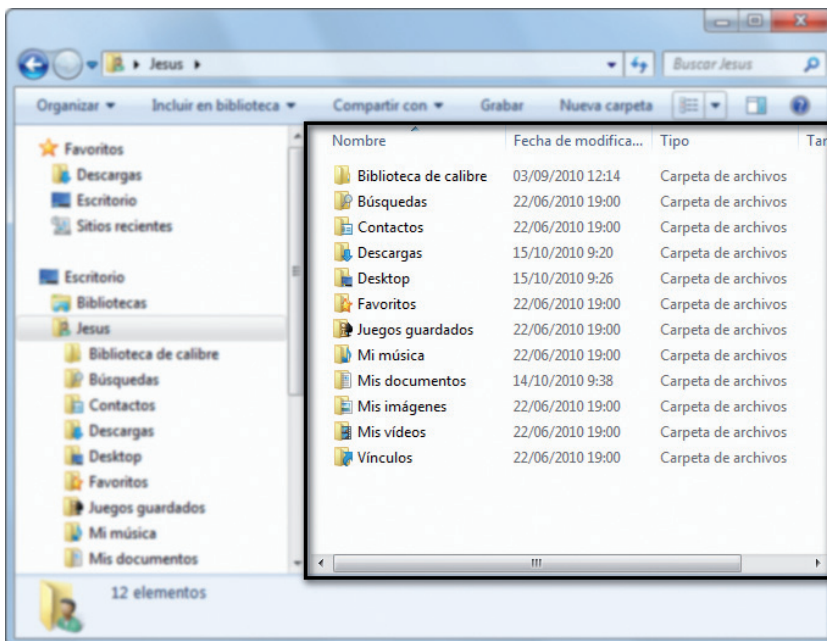


La zona de carpetas tiene una estructura jerárquica (en forma de árbol): primero aparecen los discos, luego las carpetas y finalmente los archivos. Fíjese como a través del explorador puede acceder al escritorio de *Windows*: aparecen los iconos de Equipo, la *Papelera de Reciclaje*, etc. Es muy importante que tenga esto en cuenta, ya que le será de gran ayuda para agilizar todas las acciones que requieran la utilización explorador y el escritorio de *Windows* a la vez, así como para copiar o mover archivos de cualquier carpeta del disco a los elementos del escritorio (por ejemplo, la *Papelera de Reciclaje*) y viceversa.



Área de Contenido de la Carpeta Actual

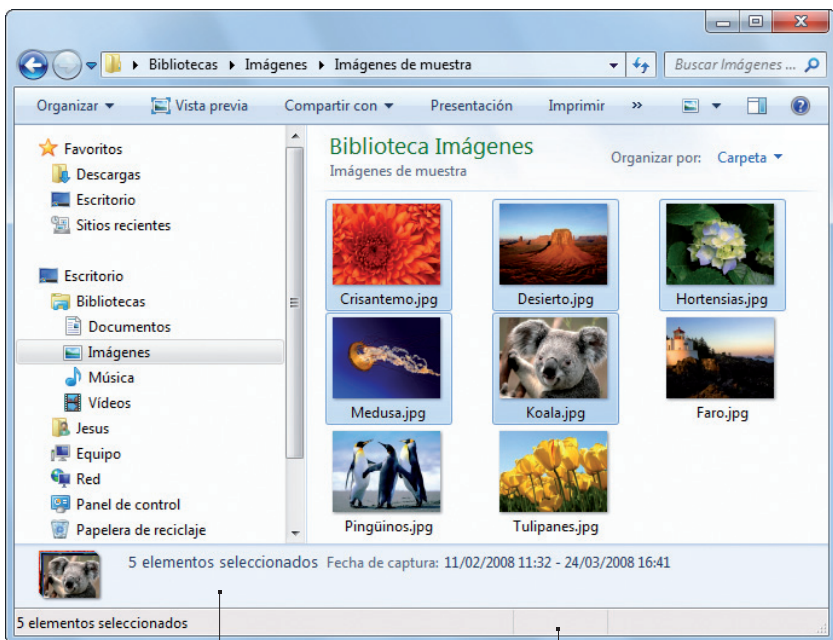
En éste área puede ver el contenido de la carpeta seleccionada en el árbol de carpetas. El tamaño de esta zona puede variarse arrastrando la barra vertical que separa las dos partes de la ventana. Ésta área es la principal del explorador, ya que es la que le da sentido y donde podremos ver los archivos y carpetas para operar con ellos.



Debemos comentar que el panel donde se muestra éste área es fijo y no podremos nunca desactivarlo, ya que carecería de sentido en este caso el uso del explorador.

El Panel de Detalles y la Barra de Estado

En la barra de estado aparecen mensajes referentes a los elementos seleccionados, como por ejemplo su tamaño medido en bytes o información sobre el comando sobre el que está situado el cursor.

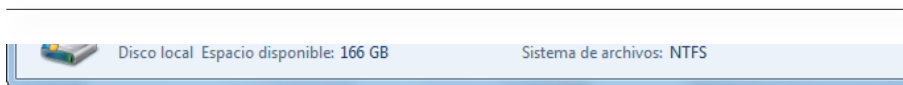


Panel de detalles

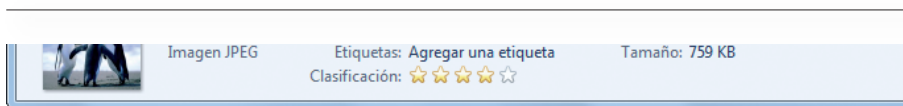
Barra de estado

Esta barra, en realidad, se mantiene en *Windows 7*, pero está superada por el panel de detalles, que muestra más propiedades que la barra de estado. Además esta barra está desactivada de manera predeterminada y solo podremos verla si la activamos mediante el menú **Ver**.

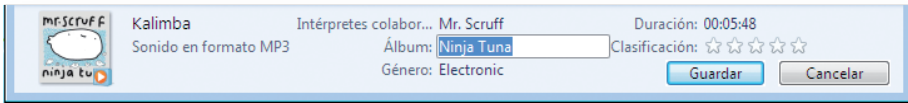
El Panel de Detalles muestra información adicional sobre los elementos que tenemos seleccionados en el área de contenido. Si se trata de un archivo mostrará datos como el icono correspondiente, el nombre, el tipo de documento, la fecha de la última modificación, el tamaño y la fecha de creación. Si lo que tenemos seleccionado es una unidad de almacenamiento (disco, CD, DVD o memoria USB) mostrará un resumen de su capacidad total y del espacio utilizado y el espacio libre restante y si se trata de una carpeta, el panel de detalles mostrará el número de objetos (carpetas o archivos) que contiene.



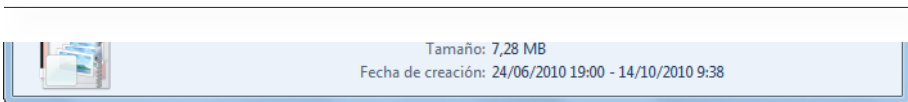
La información o detalles que el panel mostrará dependerá también del tipo de archivo seleccionado, así, mostrará información específica en algunos tipos de ficheros; por ejemplo, para los ficheros MP3 se mostrará la información guardada en las etiquetas de catalogación de música, como el Artista, el Álbum o el Género al que pertenece la canción, así como su duración, entre otros datos. En el caso de una fotografía, se mostrará la fecha de captura, las dimensiones de la imagen, las etiquetas de clasificación que tenga y el tamaño de archivo.



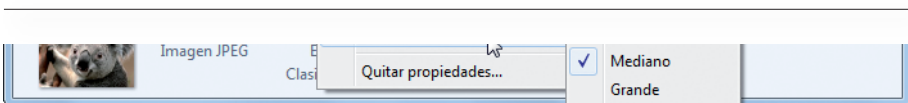
El panel de detalles también nos permitirá editar algunos de los detalles del fichero que nos muestra. Por ejemplo, en los archivos MP3 que incluyen información editable, podremos modificarla desde este panel, introduciendo el Artista, Álbum, etc. Una vez editados los datos deseados podremos pulsar el botón **Guardar**, para almacenar dichos datos en el fichero.



Si seleccionamos varios archivos en el área de contenido, el panel de detalles mostrará información sobre el grupo, como el número de archivos que hemos seleccionado y el tamaño que ocupan en total. Esto puede ser muy útil al copiar archivos a otra unidad de almacenamiento, como una memoria USB, ya que así sabremos si dispone de suficiente espacio libre para guardar el conjunto de ficheros seleccionado.



Si hacemos clic con el botón **derecho** del ratón en una zona vacía del panel de detalles se abrirá un menú **contextual** que nos ofrece la posibilidad de “Ocultar el panel de detalles” o de modificar su “Tamaño” mediante un submenú con tres tamaños: Pequeño, Mediano y Grande. De manera predefinida su tamaño es mediano, y, como es lógico a mayor tamaño, el panel mostrará más detalles de los archivos seleccionado.

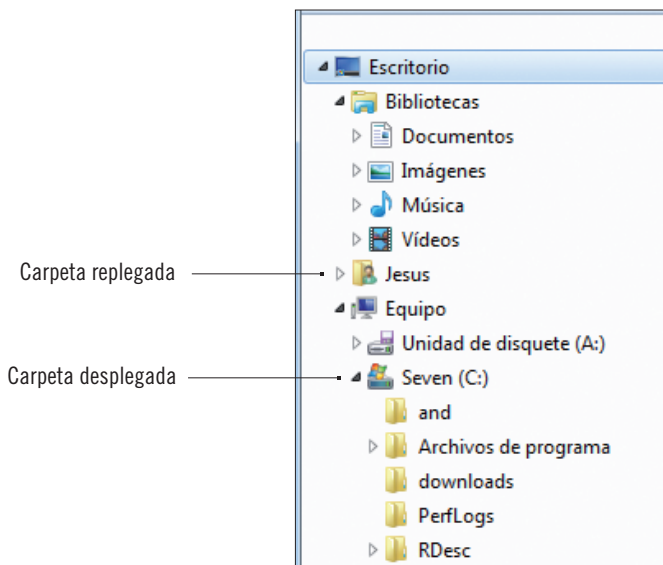


4. Navegar con el Explorador

Aunque el Explorador incorpora características nuevas, la forma de operar con él es muy parecida a como se hacía en versiones anteriores de *Windows*. El aspecto inicial del programa es similar al contenido de una carpeta (por ejemplo, una carpeta que se abra directamente del escritorio de *Windows*). De

hecho, desde la ventana asociada a una carpeta pueden realizarse las mismas acciones que desde el Explorador, ya que al abrir la ventana de una carpeta mediante un acceso directo, lo que abris es el explorador pero ubicado en esa carpeta.

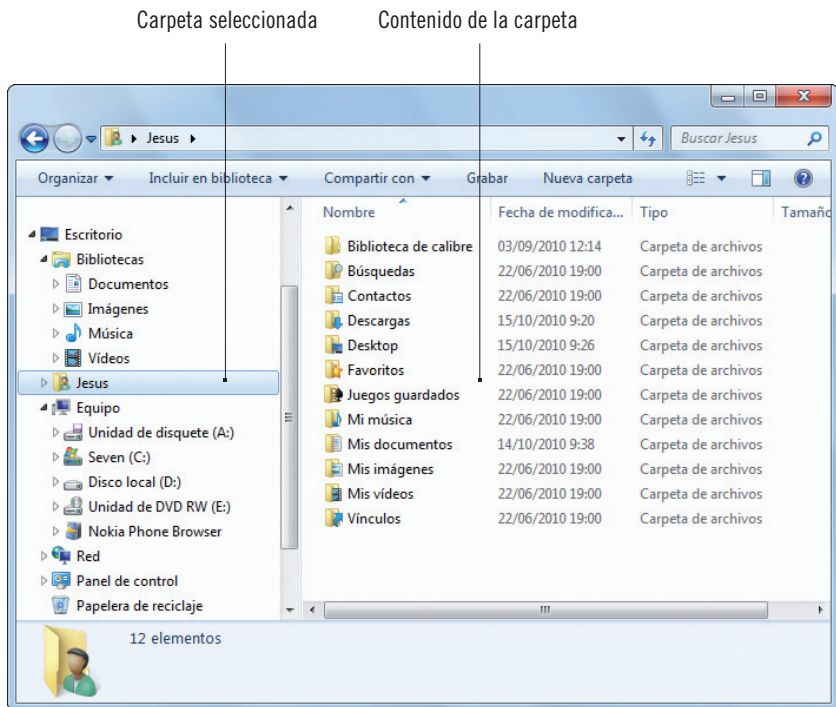
El panel que aparece a la izquierda del Explorador es el Panel de Exploración y ofrece un sistema fácil y rápido para la navegación a través de la estructura de archivos del ordenador. Se trata de emplear el árbol de archivos y carpetas.



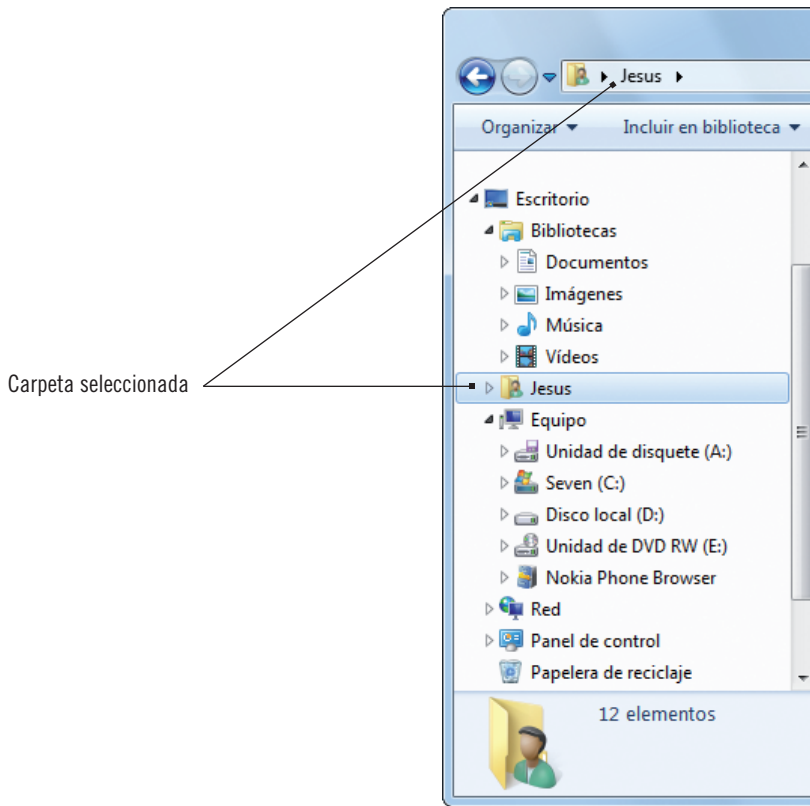
El árbol de carpetas ofrece una visión general del contenido del ordenador. En un primer momento, las unidades y carpetas aparecen replegadas, lo que quiere decir que no se muestran sus subcarpetas. Así lo indica la cabeza de flecha blanca que hay a la izquierda de cada carpeta o unidad de disco y que señala en horizontal a cada elemento. Para ver su interior hay que hacer clic en dicha flecha, lo que desplegará la carpeta a la que corresponda, girando la cabeza de flecha hasta los 45° y apareciendo ahora de color negro.

Después de desplegar unas cuantas carpetas, sobre todo si éstas contienen muchos archivos, puede resultar bastante difícil encontrar el fichero que se busca. En este caso, lo más recomendable es replegar algunas carpetas pulsando sobre la cabeza de flecha, con lo que se volverá a replegar el contenido de la carpeta.

Para visualizar el contenido de una carpeta, pulse sobre ella. En la zona derecha de la ventana (área de contenidos) aparecerán todos los archivos y carpetas que contenga.



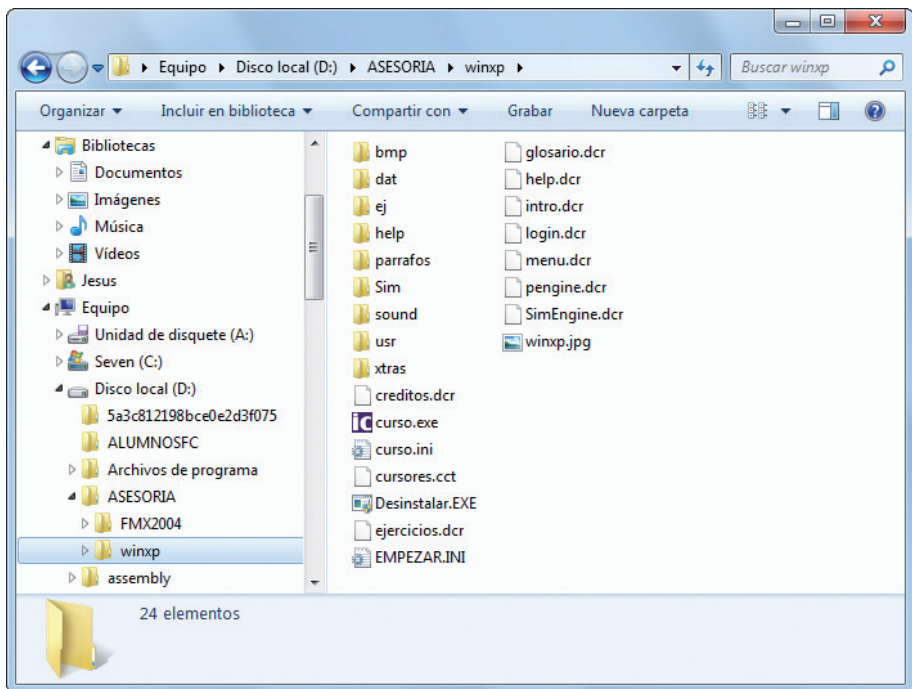
Para que en todo momento sepamos en qué carpeta nos encontraremos, el Explorador la distingue del resto mostrándola seleccionada, rodeada con un cuadro en color azul o gris y adoptando el icono la forma de una carpeta abierta. Además, en la barra de direcciones también podrá ver el nombre de dicha carpeta.



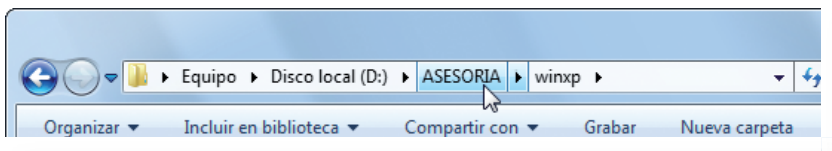
El árbol de carpetas se denomina “bosque virtual” porque su estructura es muy similar a la de los árboles reales. Las unidades de disco son como las ramas principales del árbol. De ellas se derivan nuevas ramas, representadas por las carpetas. A su vez, las carpetas pueden contener otras carpetas -siguiendo con la comparación, vendrían a ser ramas más pequeñas-. El último nivel del árbol, las hojas, es el equivalente a los programas y a los documentos. En informática también se utiliza el término raíz, con el que se hace referencia al elemento principal del cual surge el resto. Por ejemplo, C: es la raíz del disco duro, a partir del cual van apareciendo carpetas y archivos.

De este modo, la principal forma de navegar con el explorador por nuestro sistema de ficheros es ir desplegando carpetas, ya sea mediante el panel de navegación o haciendo doble clic sobre una carpeta en el área de contenidos, con lo que iremos visualizando los contenidos de las carpetas que nos interesen.

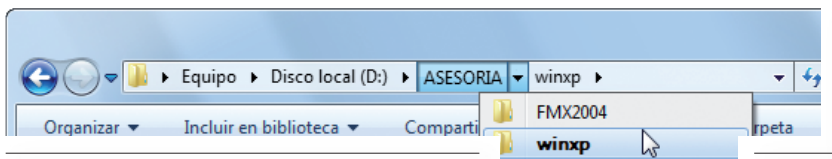
También podremos dirigirnos a una ubicación en concreto del sistema de ficheros, de la red local o incluso de *Internet*, introduciendo su dirección completa en la barra de direcciones y pulsando la tecla [Enter], lo que nos llevará directamente a visualizar los contenidos de la ubicación indicada. En la siguiente imagen podemos ver como visualizamos los contenidos de la carpeta “winxp” introduciendo en la barra de direcciones su ruta de acceso completa, que es “c:\asesoria\winxp”, es decir, unidad de disco duro “c:”, carpeta “asesoria” y, dentro de ésta, carpeta “winxp”.



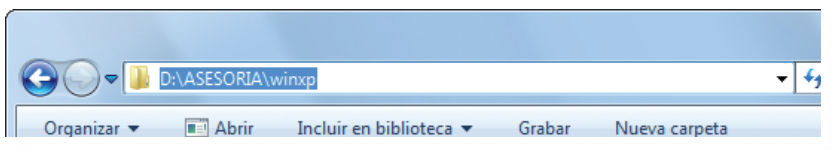
Como se puede observar, una vez situados en dicha carpeta, no aparece en la barra de dirección su ruta completa, si no las carpetas que llevan hasta ella como controles. Estos controles se llaman marcas de seguimiento, y nos sirven para navegar a ubicaciones paralelas de nuestra ruta actual. Las marcas de seguimiento son una nueva utilidad del explorador de Vista que no presentaban las anteriores versiones de *Windows* y que nos permiten otra forma de navegar por el sistema de ficheros con el explorador.



Al situar el puntero del ratón sobre el nombre de una carpeta en la barra de direcciones, tomará la forma de dos botones (marcas de seguimiento), uno de ellos es el mismo nombre de la carpeta, que al pulsarlo nos permite ir directamente a dicha carpeta. El otro botón es una flecha que abre una lista desplegable al hacer clic sobre ella; esta lista incluye todas las carpetas que hay dentro de la carpeta en cuestión, de modo que nos permite ir a cualquiera de ellas sin más que seleccionarla en la lista.



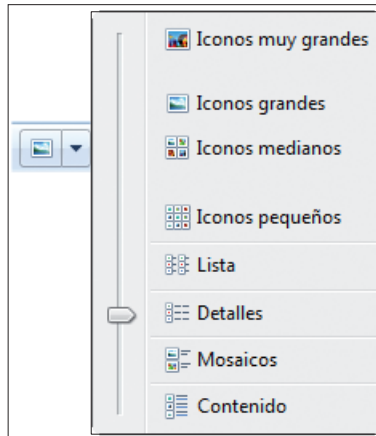
No obstante, podremos ver la ruta completa de la ubicación que muestra el navegador ocultando estas marcas de seguimiento, para lo que debemos pulsar sobre el botón con forma de carpeta que aparece a la izquierda de la barra de dirección.



4.1. Visualización de los Archivos

Para facilitar el trabajo del usuario, el Explorador permite ver de diversas maneras la información que se muestra dentro de las carpetas. Dependiendo

del número de elementos que contenga o de lo que quiera hacer con ellos (copiar archivos, consultar la fecha de la última modificación, etc.), será conveniente elegir un tipo de vista u otro. Existen varias posibilidades, como ya hemos visto. Para cambiar la forma de visualizar los contenidos, puede utilizar las opciones del menú **Ver**, pero lo normal es utilizar el botón **Vistas** de la barra de comandos. A continuación, vamos a estudiar cada modo de visualización detalladamente.



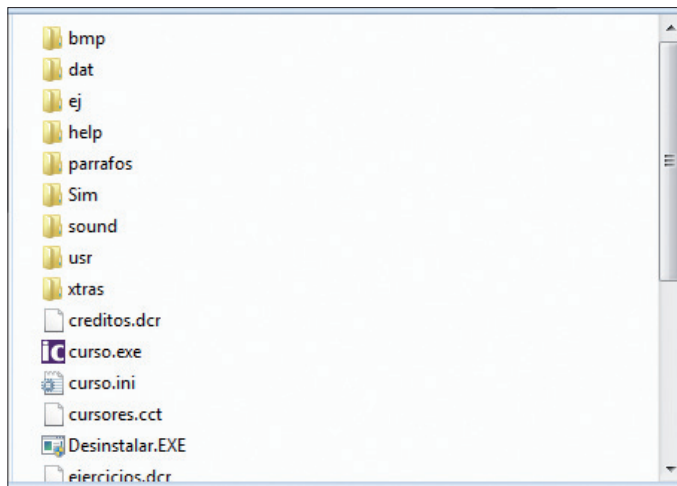
Las vistas **iconos** medianos, Iconos grandes e Iconos muy grandes, son muy adecuadas cuando las carpetas contienen muchos gráficos o páginas *HTML*, en lugar del icono de cada archivo mostrarán una imagen en miniatura o pre-visualización del archivo.



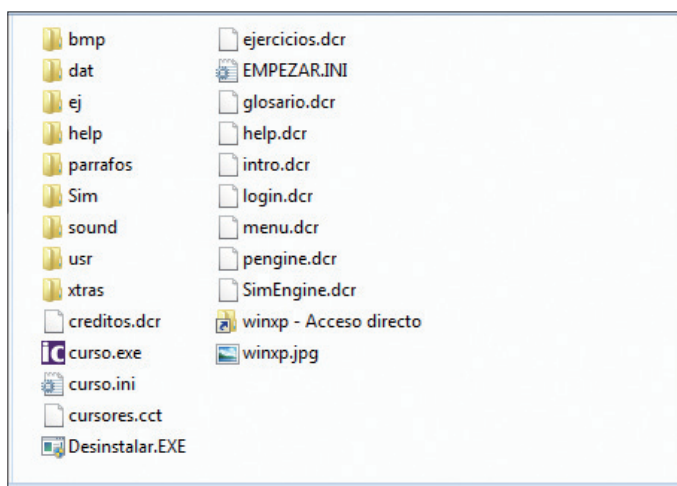
Cuando la carpeta tiene pocos elementos, puede ser útil la opción **Mosaicos**, que aumenta el tamaño de los iconos, pero sin llegar a mostrar una vista previa.



Cuando nos interese mostrar muchos ficheros o carpetas de una sola vez, nos será útil la vista Iconos pequeños, ya que reduce el tamaño de los iconos, con lo que podremos visualizar muchos más elementos de una sola vez, pero identificando rápidamente el tipo de elemento mediante su icono correspondiente.



La vista de **Lista** es muy parecida a la vista anterior, sólo que los archivos aparecen agrupados en una disposición vertical.



La vista **Detalles** es la opción que ofrece una información más exhaustiva. Los datos referentes a cada uno de los archivos se ordenan en varias columnas. De manera predeterminada esta vista muestra cuatro columnas. En la primera columna aparece el icono y el nombre del archivo; en las siguientes, la fecha de la última modificación, el tamaño y la ruta de acceso, pudiendo mostrar muchos más detalles de cada archivo que podremos seleccionar. Este tipo de vista es muy recomendable para carpetas con una gran cantidad de archivos, sobre todo para poder ordenarlos, visualizar sus propiedades y visualizar una gran cantidad de elementos a la vez.



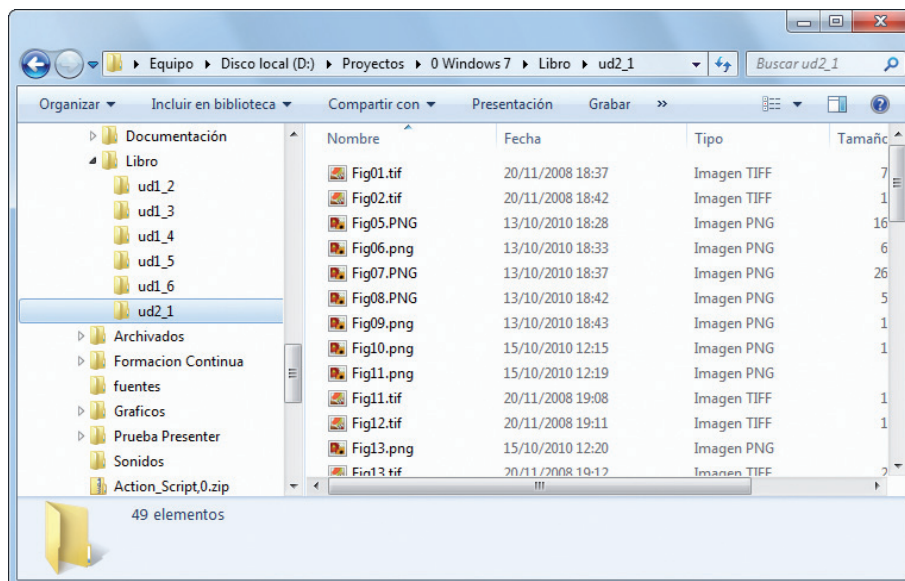
Por último, la vista **Contenido** es nueva en el explorador de *Windows 7* y nos ofrece una vista muy parecida a la de Mosaicos pero en forma de listado, de esta forma podemos buscar mejor un archivo cuando tengamos una gran cantidad de ellos, ya que separa los archivos por líneas, facilitando la visualización de los detalles.



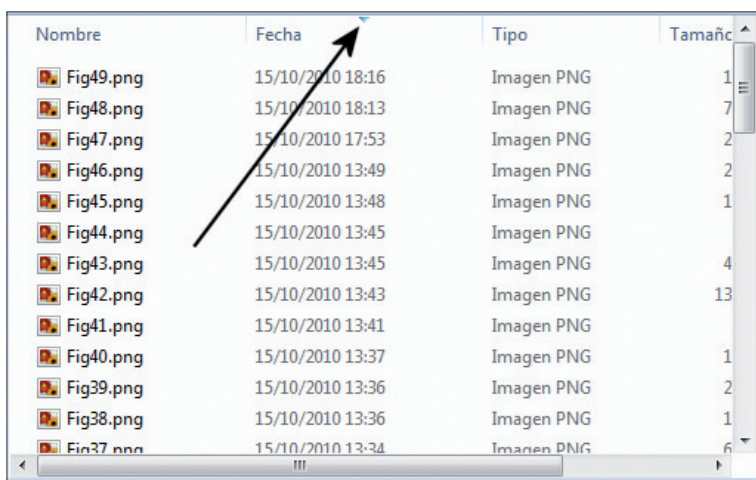
4.2. Ordenar, agrupar y filtrar los archivos

Además de cambiar el tipo de vista, es muy recomendable que todos los archivos aparezcan de forma ordenada en la ventana. Esto resulta muy útil cuando se tiene que localizar un archivo concreto dentro de una carpeta repleta de iconos. El contenido de una carpeta puede ordenarse por cualquiera de las propiedades de archivo, así por ejemplo podremos ordenarlos por nombre, tipo de archivo, tamaño o fecha de modificación.

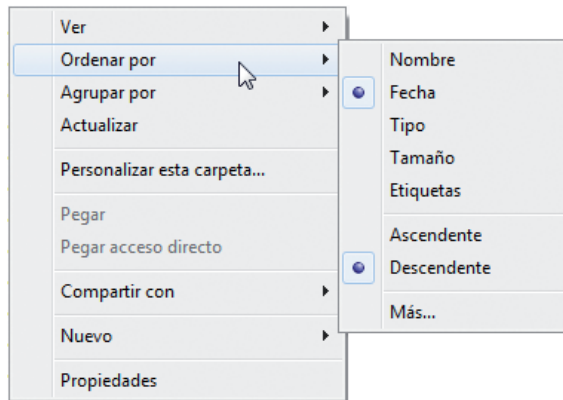
Para ordenar los contenidos de una carpeta por un determinado criterio pulsaremos sobre su encabezado en el área de contenido del explorador, es decir, si queremos ordenar por nombre pulsaremos sobre el encabezado "Nombre", si queremos ordenarlos por tipo de archivo pulsaremos sobre el encabezado "Tipo". La primera vez que hagan clic sobre el encabezado, los elementos se ordenarán por ese criterio en orden ascendente, y si pulsan otra vez sobre el encabezado se volverán a ordenar pero esta vez por orden descendente. De esta forma podrán ordenar los contenidos por cualquiera de los criterios que definen los encabezados que aparecen en el área de contenidos.



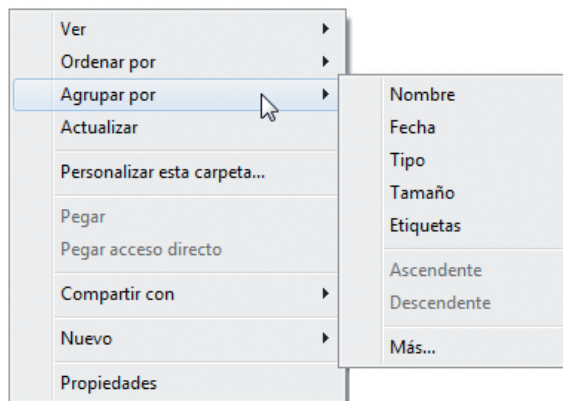
Una vez que han ordenado por un criterio, el encabezado correspondiente quedará marcado por una flecha para que puedan saber de un vistazo el criterio con el que están ordenados los archivos. Si la ordenación es Ascendente se mostrará una flecha que apunta hacia arriba y si es Descendente la flecha apuntará hacia abajo.



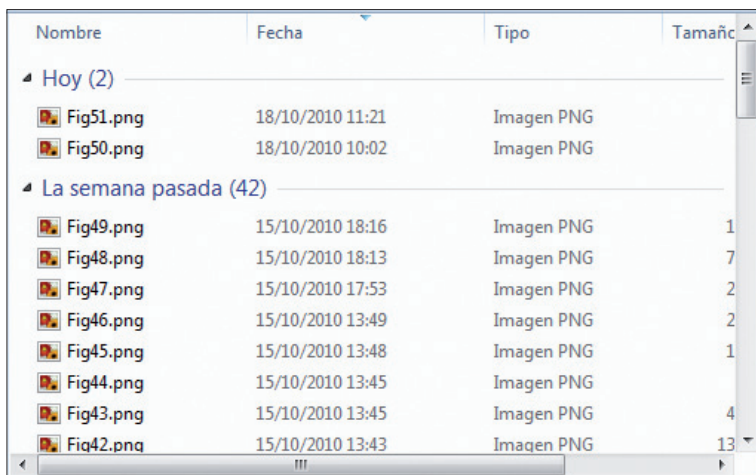
Otra forma de realizar la ordenación es mediante el menú **contextual** del área de contenidos, seleccionando el submenú “**Ordenar por**” y dentro de éste el campo de detalles por el que ordenaremos los archivos. También podremos seleccionar si la ordenación mediante este criterio será ascendente o descendente. Si seleccionan la opción **Más** en este submenú podremos seleccionar más criterios de ordenación.



Otra operación que puede ser de gran utilidad para visualizar los archivos de un directorio (carpeta) es la de agrupar. El explorador nos permite agrupar los ficheros tomando como criterio, de nuevo, los encabezados de columna que nos proporciona, que representan las propiedades más destacables de los ficheros y que serán adecuados al tipo de ficheros que contenga la carpeta.



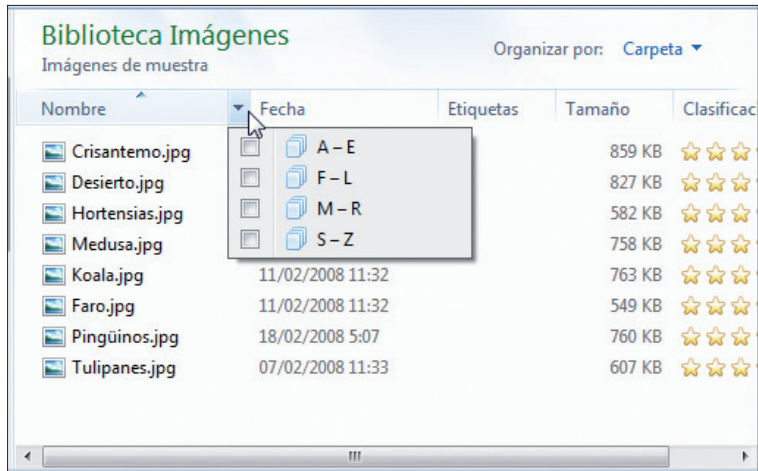
Para agrupar los ficheros acudirán al menú **contextual** del área de contenidos. En este menú seleccionarán la opción **Agrupar por**, lo que hará que los ficheros de la carpeta se agrupen bajo encabezados que muestren la característica común de cada grupo.



Si el criterio de agrupación es “Nombre” se agruparán por rangos de letras según la letra por la que comience el nombre del archivo. En caso de agrupar por “Fecha” de archivo también se agruparán por rangos. Sólo en los casos en que sea posible se agruparán por valores concretos, como, por ejemplo, las distintas etiquetas de las imágenes.

Para cancelar la agrupación, es decir, para desagrupar los archivos, deben proceder abriendo de nuevo el menú contextual de la carpeta, haciendo clic sobre una zona vacía del área de contenido, abrir el submenú **Agrupar por** y seleccionar la opción **Ninguno**.

Otra operación muy útil para la organización de los archivos y su visualización es el **filtrado**. Pueden filtrar los archivos de una carpeta por los mismos criterios que los han ordenado y agrupado. Filtrar es mostrar únicamente los archivos que cumplen determinado criterio y ocultar el resto.



El explorador nos permitirá aplicar varios filtros para cada una de las propiedades que se muestran en las cabeceras; en realidad, podrán aplicar un filtro por cada valor distinto de una propiedad que se encuentre en los ficheros de la carpeta. Para comprender lo que hace el filtro lo resumirán indicando que es como si aplicaran la opción **Agrupar** y seleccionarán solo uno de los grupos para mostrarlo; de esto se deduce que tendrán tantos filtros para un encabezado como grupos cree la opción de Agrupar de ese encabezado.



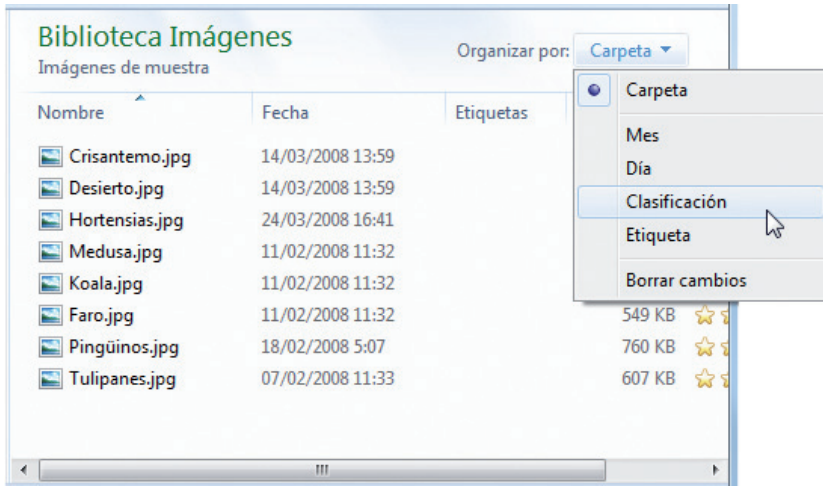
Para aplicar un filtro deben abrir el menú del encabezado por el que quieran filtrar y aplicaran el filtro deseado de entre la lista de filtros que nos presenta el menú, pulsando sobre él o sobre la casilla de verificación de su izquierda. Al aplicar un filtro aparecerá junto al encabezado que se ha utilizado para filtrar, una marca de verificación para que sepan que ese encabezado está aplicando un filtro, por lo que no se están mostrando todos los archivos de la carpeta.



Podremos aplicar más de un filtro, ya sean de distintos encabezados o varios filtros del mismo encabezado. Si aplican filtros del mismo encabezado, se mostrarán los grupos de ficheros que cumplan uno de los filtros aplicados, es decir, al aplicar más filtros de un solo encabezado harán visibles más ficheros.

Para quitar un filtro tendremos que abrir de nuevo el menú del encabezado donde está el filtro y hacer clic sobre la casilla de verificación del filtro a quitar, que aparecerá marcada a su izquierda.

Por último tendremos también la opción de Organizar los archivos de la carpeta. Esta opción nos permite organizar los archivos en distintas carpetas virtuales o grupos, tomando como criterio para incluir los archivos en dichas carpetas el que seleccionen en el control desplegable **Organizar por**. Deben saber que este control solo aparecerá en las **Bibliotecas**, más concretamente en el encabezado de estas, ya que es aquí donde tiene más sentido organizar los elementos, en las bibliotecas de medios.



Para organizar los archivos de la biblioteca actual desplegaremos el control “Organizar por” y pulsaremos sobre el criterio con el que deseen organizar los ficheros de medios. Por defecto el criterio de organización es Carpeta, que en realizada organiza los archivos de la Biblioteca atendiendo a las carpetas donde están almacenados (ya que una biblioteca mostrará archivos del mismo tipo pero de diferentes carpetas del sistema). Al organizar los archivos lo que haremos en realidad es aplicar todos los filtros posibles del criterio seleccionado a la carpeta, incluyendo los distintos conjuntos de ficheros resultantes en diferentes carpetas virtuales o grupos. En algunos casos, y según el criterio de organización, mostrará grupos con los archivos de medios, como por ejemplo al organizar por Clasificación.



En otros casos al organizar se mostrarán carpetas virtuales con los archivos apilados según el criterio que los agrupa, como al organizar por mes, por ejemplo. Las carpetas virtuales no existen físicamente en el disco, si no que son unas carpetas de organización temporal.

